

Banca Personal

Tarjeta de Crédito / Tarjeta de Crédito Visa / MasterCard Platinum

Tarjeta de Crédito Platinum

¿Qué es?

Es una tarjeta de crédito que le permite realizar compras en comercios y avances de efectivo a través de nuestros cajeros automáticos o en nuestra página web.

¿A quién va dirigida?

A todas las personas mayores de 18 años de edad con ingresos y capacidad de pago, que quieran disponer de financiamiento para sus compras y pagos.

¿Qué ventajas ofrece?

Programa de beneficios:

- ✓ Disfrute del programa de Provimillas realizando consumos o avances de efectivo donde acumulará Provimillas que pueden ser utilizadas como medio de pago a través de los puntos de venta del BBVA Provincial, al afiliarse al programa.
- ✓ Dispone adicionalmente de una Línea de Crédito Instantánea que le ofrece financiamiento a través de cómodas cuotas, a una tasa menor a la de la tarjeta de crédito, permitiendo realizar avances de efectivo, con abonos en cuenta o mediante retiros a través de los cajeros automáticos, traspasos de consumos que no estén facturados y compras en puntos de ventas del BBVA Provincial.

¿Cuáles son las principales características del producto?

Financieras

- ✓ El límite de crédito es otorgado de acuerdo a su capacidad de pago.
- ✓ Realice avances de efectivo a través de cajeros automático y nuestra página web con abono en cuenta.
- ✓ Pague automáticamente las facturas de servicios domiciliados en la tarjeta de crédito como un consumo.
- ✓ Domicilie el pago total o el pago mínimo de la deuda de la tarjeta de crédito en la cuenta corriente o de ahorros del BBVA Provincial.
- ✓ Permite cancelación total o parcialmente del monto adeudado en el momento que desee, sin restricciones.

Seguridad

- ✓ Activación segura mediante llamada al 0500-508.74.32 (Llamada Nacional) +58 212-503.91.11 (Llamada Internacional) o en los cajeros automáticos del BBVA Provincial.
- ✓ Le enviaremos alertas por mensaje de texto a su celular para notificar compras inusuales realizadas con la tarjeta.
- ✓ Reposición en caso de robo o extravío de la tarjeta de crédito en Venezuela.

¿Cómo funciona?

Fecha y forma de pago:

- ✓ El pago de la tarjeta es mensual y el día de pago depende de la fecha de corte, es decir:
 - ✓ Si la fecha de corte es el día 14 de cada mes, debe pagar a más tardar el día 10 del mes siguiente.
 - ✓ Si la fecha de corte es el día 28 de cada mes, debe pagar a más tardar el día 24 del mes siguiente.
- ✓ El pago debe ser realizado antes de la fecha límite, indicada en el estado de cuenta con la leyenda "Pague antes de".
- ✓ Puede elegir entre:
 - ✓ "Pago total": paga todo el dinero gastado en un mes. No paga interés.
 - ✓ "Pago mínimo": paga una parte del dinero gastado y financia el resto a 36 meses, generando interés del 29% por el monto financiado.

Si no especifica qué tipo de pago prefiere, el banco cobrará el pago mínimo en la cuenta domiciliada.

- ✓ La información del "Pago total" y del "Pago mínimo" aparece en el estado de cuenta electrónico cuando realiza la consulta por el portal www.provincial.com.
- ✓ El pago puede efectuarse en: cajeros automáticos, a través de la página web del banco, en Provinet móvil, en la red de oficinas o mediante domiciliación para el cobro automático en la cuenta corriente o de ahorro que posea en el BBVA Provincial.

¿Cuál es la tasa de interés?

- ✓ Tasa de interés fija ⓘ del 29% anual.

¿Cuáles son las comisiones?

Consulte el tarifario/ Comisiones y tarifas

El importe de las cuotas y comisiones lo establece el Banco Central de Venezuela.

¿Qué recaudos se deben entregar en oficina?

Debe entregar en la oficina:

- ✓ La Planilla Única de Solicitud de Créditos de Consumo Persona Natural, disponible en la página web del BBVA Provincial, debidamente llenada y firmada por el solicitante.
- ✓ Fotocopia de la cédula de identidad vigente y legible.
- ✓ Fotocopia del último recibo de algún servicio público.
- ✓ 1 referencia comercial (si posee) y 2 referencias personales.
- ✓ Si sus ingresos son depositados en otra institución financiera, se requiere original o copia de los 3 últimos estados de cuenta.

Trabajadores bajo dependencia, deben presentar además:

- ✓ Constancia de trabajo que especifique sueldo mensual, cargo, antigüedad en la empresa con fecha de emisión no mayor de 30 días.

Trabajadores bajo libre ejercicio de su profesión, deben presentar además:

- ✓ Certificación de ingresos firmada por un contador público colegiado, con fecha de emisión no mayor de 90 días.
- ✓ Balance Personal, firmado por un contador público colegiado y avalado por el Colegio de Contadores Públicos, cuando el monto de la línea de crédito solicitada supere las 4.800 Unidades Tributarias.

¿Dónde se puede contratar?

- ✓ Ingresar en www.provincial.com, provinet personas, sección tarjetas de crédito, información y contratación, solicitud de nueva tarjeta de crédito.
- ✓ Imprimir la planilla y recaudos y entregar en la oficina, la solicitud firmada y los documentos señalados en el apartado de recaudos.
- ✓ El ejecutivo entregará la tarjeta de crédito personalizada, que puede usar tan pronto la active, llamando a la Línea Provincial.

¿Sabías que?

Estas son las prácticas mínimas de seguridad que debe tener en cuenta:

- Resguarde la tarjeta de crédito con la debida diligencia.
- Presente la cédula de identidad o pasaporte al usar la tarjeta de crédito en comercios y firmar los comprobantes.
- No permita que otra persona use su tarjeta de crédito y no muestre o confíe a nadie la clave secreta.
- Informe al Banco cualquier cambio de domicilio para el envío del estado de cuenta o cualquier otra información de interés.
- Reporte de inmediato al BBVA Provincial el robo o pérdida de su tarjeta de crédito, o la sospecha de su uso por parte de terceros a la Línea Provincial.
- Usted dispone de la Línea Provincial las 24 horas, los 365 días del año.

Glosario:

- **Tasa de interés fija:** es el financiamiento donde la tasa de interés de su préstamo es igual hasta el vencimiento del mismo. Actualmente, la tasa de interés máxima autorizada por el Banco Central de Venezuela, para tarjetas, es el 29% anual.
- **Línea de Crédito Instantánea:** es la línea de crédito paralela a la de la tarjeta de crédito, que ofrece financiamiento de 3 a 24 meses, permite realizar avances de efectivo, con abonos en cuenta o mediante retiros a través de los cajeros automáticos, traspasos de consumo y compras en puntos de ventas del BBVA Provincial. Esta línea puede ser utilizada a través de Provinet, cajeros automáticos, puntos de ventas de BBVA Provincial y la Línea Provincial.



En BBVA Provincial velamos por la transparencia en la información que le ofrecemos. Todos nuestros ejecutivos le facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características del producto, del tipo de interés y comisiones de la operación que quiera realizar.

Este documento contiene información comercial del producto previo a la contratación y es independiente del documento que legalmente estamos obligados a entregarle con las condiciones del crédito.



Agencias de BBVA Provincial de lunes a viernes de 8:30am a 03:30 pm



[@BBVAProvincial](https://www.instagram.com/BBVAProvincial)



[facebook](https://www.facebook.com/BBVAProvincial.adelante)

[BBVAProvincial.adelante](https://www.facebook.com/BBVAProvincial.adelante)



Línea Provincial
0500-508-7432



[twitter](https://twitter.com/bbvaprovincial)
[@bbvaprovincial](https://twitter.com/bbvaprovincial)



www.Provincial.com
BBVA Provinet



[YouTube](https://www.youtube.com/user/venezuelabbva)
[youtube.com/user/venezuelabbva](https://www.youtube.com/user/venezuelabbva)